



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 34

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el emprendimiento sociolaboral denominado “Bibliobar” del Hospital Mental “San Francisco de Asís”, que funciona en el Centro Cultural Universitario (C.C.U.) de la ciudad de Corrientes - Capital. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado